

*Señores Accionistas
LA CASA DEL CIGÜEÑAL S.A. RELACACI
Ciudad.*

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2019.

-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral, Tributaria y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 2.859,62 al 31-12-2019.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y Estrategias de Venta, y de ésta manera se incrementen los Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Guayaquil, Mayo del 2020.

Atentamente,



S.R. ARMANDO MOISES ECHEVERRIA MEJIA
GERENTE GENERAL